

Escuela o Facultad: Academia Interamericana de Derechos Humanos
 Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos
 Asignatura: Contratos Civiles

Área del Conocimiento: Derecho Civil

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Contratos Civiles		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 2	Prácticas: 1	Total: 3
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	48		
Créditos SATCA:			
Docentes Participantes:	Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.		
Fecha de Elaboración:	14 de diciembre de 2021		

2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

La materia de contratos civiles es una asignatura de conocimientos especializados en la rama del derecho privado, en específico del derecho civil; toda persona que pretenda especializarse en esta rama del derecho privado deberá contar los conocimientos, teorías, procedimientos y habilidades en la materia.

Es un programa semestral donde se entra al estudio de los fundamentos doctrinales, técnicos y prácticos del marco regulatorio de cada uno de los contratos de naturaleza civil, con la finalidad de que el alumno sea capaz de analizar, explicar y comprender todo lo anterior.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Desarrollará un importante conocimiento en materia de bienes y los distintos tipos de derechos reales, iniciando con el proceso de constitución de cada uno de ellos, así como los derechos y las obligaciones que generan cada uno de ellos.

Desarrollará un conocimiento crítico constructivo sobre cada uno de los temas objeto de la materia, inclusive podrá lograr la aplicación de los derechos humanos en determinadas situaciones del desarrollo de las unidades.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

4.-Objetivo General del Curso:

Analizar y comprender los distintos negocios jurídicos traslativos y no traslativos de dominio, su regulación, así como los derechos y las obligaciones que derivan de cada uno de ellos.

5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos.- Registrar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad.	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas.

6.- Contenidos Temáticos

7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
<p>Unidad 1. El contrato y sus elementos.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para analizar y comprender la naturaleza y elementos de los contratos civiles.</p>	<p>1. El convenio y el contrato</p> <p>2. La libertad en el contrato</p> <p>3. El consentimiento en el contrato.</p> <p>3.1 Los vicios del consentimiento.</p> <p>3.2 El error.</p> <p>3.3 El error de buena fe.</p> <p>3.4 La violencia.</p> <p>3.5 La lesión.</p> <p>4. El objeto del contrato.</p> <p>4.1 El objeto cosa del contrato.</p> <p>4.2 Obligaciones pecuniarias y obligaciones en naturaleza. El objeto hecho del contrato.</p> <p>5. La capacidad en el contrato.</p> <p>6. La forma.</p> <p>7. El fin o motivo determinante y la causa de los contratos</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

		<p>8. La legitimación en el contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - uso de TICS
--	--	--	---	---	---

				- Proporcionar bibliografía.	
Unidad 2. Clasificación de los contratos.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para analizar y comprender los diferentes tipos de contratos civiles.	1. Unilaterales. 2. Bilaterales. 3. Onerosos. 4. Gratuitos. 4.1 Conmutativo. 4.2 Aleatorio. 5. Nominados. 6. Consensuales. 7. Reales. 8. Civiles-mercantiles.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS

			<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 3.	El alumnado desarrolla conocimientos,	1. Definición. 2. Naturaleza jurídica.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las	Nota: cada profesor(a) seleccionará las	Nota: cada profesor(a) seleccionará los

<p>Contrato de Promesa de Contrato.</p>	<p>habilidades, y actitudes para analizar y comprender el contenido, derechos y obligaciones del contrato de promesa de contrato.</p>	<p>3. Partes.</p> <p>4. Clasificación.</p> <p>5. Elementos esenciales.</p> <p>5.1 Consentimiento y objeto.</p> <p>6. Elementos de validez.</p> <p>6.1 Capacidad.</p> <p>6.2 Forma.</p> <p>6.3 Elementos característicos del contrato definitivo.</p> <p>6.4 Limitación a cierto tiempo.</p>	<p>estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. 	<p>estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. 	<p>medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	---	--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 4. Contrato de Compra Venta.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, derechos y obligaciones del	1. Definición legal. 2. Clasificación. 3. Elementos esenciales. 3.1 Consentimiento y objeto. 4. Pérdida o desaparición de la cosa. 5. Posible existencia de la cosa.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.

	<p>contrato de compra venta.</p>	<p>6. Determinación de la cosa. 7. Precio. 8. Elementos de validez. 8.1 Capacidad. 8.2 La forma. 8.3 Registro. 8.4 Falta de forma.</p> <p>9. Obligaciones del vendedor. 9.1 Custodia de la cosa. 9.2 Entrega de la cosa. 9.3 Garantía de las cualidades de la cosa. 9.4 Posesión pacífica de la cosa. 9.5 Evicción. 9.6 Gravámenes ocultos. 9.7bSaneamiento.</p> <p>10. Obligaciones del comprador. 10.1 Pago del precio. 10.2 Obligaciones de recibir la cosa. 10.3 Derecho de preferencia. 10.4 Derecho de retención.</p> <p>11. Modalidades de la compraventa. 11.1 Venta con reserva de dominio. 11.2 Venta en abonos. 11.3 Venta con pago de preferencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	----------------------------------	--	--	---	---

		<p>11.4 Venta con pacto de no vender a determinada persona.</p> <p>11.5 Compra de esperanza.</p> <p>11.6 Compra de cosa futura.</p> <p>11.7 Venta a la vista o por acervo.</p> <p>11.8 Venta de inmuebles por precio alzado.</p> <p>11.9 Venta judicial.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
<p>Unidad 5. Contrato de Donación.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, derechos y obligaciones referentes al contrato de donación.</p>	<p>1. Concepto.</p> <p>2. Puede transmitirse por donación el patrimonio como universalidad jurídica.</p> <p>3. Patrimonio personalidad, patrimonio afectación.</p> <p>4. Elementos.</p> <p>4.1 Consentimiento.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <p>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <p>- Exposición de temas.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <p>- Uso de pizarrones.</p>

		<p>4.2 Objeto y bienes futuros.</p> <p>5. Clasificación.</p> <p>6. Donación entre seres vivos y <i>mortis causa</i>.</p> <p>7. Donaciones antenuptiales y entre consortes</p> <p>8. Donación universal y particular.</p> <p>9. Donaciones reales y simuladas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 6. Contrato de Mutuo.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, derechos y obligaciones del contrato de mutuo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición 2. Consentimiento 3. Objeto 4. Capacidad 5. La lesión 6. La usura 7. Interés legal y convencional 8. La forma 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio.

		<p>9. Obligaciones del mutante</p> <p>10. Obligaciones del mutuuario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	---	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 7. Contrato de arrendamiento.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, derechos y obligaciones del contrato de arrendamiento.	1. Definición 2. Civil, mercantil, administrativo 3. Consentimiento 4. Objeto 5. Capacidad 6. La forma 7. Registro 8. Obligaciones del arrendador 8.1 Entrega de la cosa 8.2. Conservar la cosa 8.3 No estar el uso 8.4 Garantizar uso o goce pacífico 8.5 Vicios ocultos 8.6 Conceder uso o goce temporal	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca

		<p>8.7 Renta justa</p> <p>9. Obligaciones del arrendatario.</p> <p>9.1 Uso convenido o conforme a naturaleza o destino</p> <p>9.2 Restitución</p> <p>9.3 Reparaciones</p> <p>10. Conflictos de arrendamiento.</p> <p>10.1 Derecho del tanto.</p> <p>10.2 Subarrendamiento.</p> <p>11. Terminación del contrato.</p> <p>11.1 Convenio expreso.</p> <p>11.2 Nulidad.</p> <p>11.3 Rescisión.</p> <p>11.4 Confusión.</p> <p>11.5 Pérdida o destrucción de la cosa.</p> <p>11.6 Expropiación.</p> <p>11.7 Evicción.</p> <p>12 Prórroga.</p> <p>13 Tácita reconducción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 8. Contrato de Mandato.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, derechos y obligaciones del contrato de mandato.	<p>1. Definición.</p> <p>2. Clasificación.</p> <p>2.1 Representativo y no representativo</p> <p>2.2 Civil y mercantil.</p> <p>2.3 General y especial.</p> <p>2.4 Mandato judicial.</p> <p>3. Consentimiento.</p> <p>4. Capacidad.</p> <p>5. Forma del mandato general.</p> <p>6. Nulidad del mandato.</p> <p>7. Obligaciones del mandatario con respecto al mandante.</p> <p>7.1 Ejecutar el mandato representativo.</p> <p>7.2 Por cuenta y en nombre del mandatario.</p> <p>7.3 Actos por cuenta pero a nombre del mandante.</p> <p>7.4 Instrucciones.</p> <p>7.5 Deber de informar.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

		<p>7.6 Rendición de cuentas.</p> <p>8. Obligaciones del mandante. 8.1 Fondos. 8.2 Honorarios.</p> <p>9. Relaciones del mandante, mandatario y terceros. 9.1 Mandato representativo. 9.2 Mandato no representativo.</p> <p>10. Pluralidad de mandantes y mandatarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	---	--	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
--	--	--	--	--	--

<p>Unidad 9. Contrato de fianza.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido y los derechos y obligaciones del contrato de fianza.</p>	<p>1. Definición.</p> <p>2. Accesoriedad. 2.1 Consecuencias.</p> <p>3. Clasificación. 3.1 Fianzas legales y judiciales. 3.2 Fianza civil y fianza mercantil.</p> <p>4. Consentimiento, objeto y obligación principal.</p> <p>5. Capacidad, error, dolo, violencia, lesión.</p> <p>6. Ilícitud de la obligación principal.</p> <p>7. Garantía de deuda futura.</p> <p>8. Obligaciones que pueden ser garantizadas.</p> <p>9. Relaciones entre deudor y fiador.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje
--	--	--	---	--	--

		<p>10. Relaciones judiciales entre fiadores.</p> <p>11. Beneficio de orden.</p> <p>12. Beneficio de excusión. 12.1 Fiadores solidarios.</p> <p>13. Extinción de la fianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - uso de TICS
--	--	--	---	---	---

				- Proporcionar bibliografía.	
--	--	--	--	------------------------------	--

<p>Unidad 10. Contrato de Hipoteca.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido. Derechos y obligaciones que derivan del contrato de hipoteca.</p>	<p>1. Definición.</p> <p>2. Caracteres. 2.1 Garantía real. 2.2 Bienes determinados. 2.3 Bienes o derechos enajenables.</p> <p>3. Accesoriedad.</p> <p>4. Bienes que no pueden ser hipotecados.</p> <p>5. Bienes que no comprende la hipoteca.</p> <p>6. Formas de constitución de la hipoteca. 6.1 Actos de unilateralidad. 6.2 Obligaciones a la orden y al portador.</p> <p>7. Capacidad de la hipoteca de la cosa ajenada.</p> <p>8. Diversas clases de hipotecas. 5.1 Voluntaria y necesaria.</p> <p>9. Extinción de la hipoteca.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	---	--	---	--	---

			<ul style="list-style-type: none">- Trabajos escritos.- Debates en el aula.- Realizar resúmenes.- Participaciones en clase.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo en equipo.- Lluvia de ideas.- Investigación de campo.- Proporcionar y resolver casos prácticos.- Seguimiento al alumnado.- Discusiones dirigidas.-autoevaluación.- Evaluación recíproca.- Tutorías.- Realizar ejercicios prácticos.- Proporcionar bibliografía.	
--	--	--	--	---	--

<p>Unidad 11. Contrato de Prenda.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, los derechos y obligaciones que derivan del contrato de prenda.</p>	<p>1. Definición. 2. Consentimiento. 3. Objeto. 3.1. Títulos de crédito. 3.2. Derecho de copropiedad. 4. Formalidades para la constitución de prenda. 5. Derechos del acreedor prendario. 5.1 Derechos de venta. 5.2. Derecho de preferencia. 5.3. Derecho de retención. 5.4. Derecho de persecución. 6. Obligaciones del acreedor prendario. 7. Derecho del constituyente de la garantía. 7.1 Enajenación. 7.2 Nueva prenda. 7.3 Depósito. 7.4 Frutos. 8. Relaciones entre el deudor y el tercero. 9. Extinción de la prenda.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
---	---	---	---	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
--	--	--	---	--	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Porcentaje

Tipo de evaluación

Desarrollo del Conocimiento

Exámenes parciales	
Examen Final	40%
Tareas	
Proyectos	
Participación en el aula	

Desarrollo de Habilidades

Trabajo en equipo	
Comunicación oral y escrita	30%
Planteamiento y solución de problemas	
Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	

Desarrollo de Actitudes

Responsabilidad	30%
Colaboración	
Compromiso	

TOTAL: 100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas

Lozano Noriega, Francisco. *Cuarto Curso de Derecho Civil. Contratos*, Editado por la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, México, 1982.

Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Contratos Civiles*, Porrúa. México, 2007.

Rojina Villegas, Rafael. *Compendio de Derecho Civil*. Tomo IV. Editorial Porrúa. México 2011.

Sánchez Medal, Ramón. *De los Contratos Civiles*. Editorial Porrúa. México 2013.

Treviño García, Ricardo. *Los Contratos Civiles y sus Generalidades*, Mac Graw-Hill, México, 2008.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Academia Interamericana de Derechos Humanos

Asignatura: *Contratos Civiles*

RESPONSABLE

Directora



Irene Spigno

Secretario Académico



José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



Rodrigo Santiago Juárez

Diseñador de la asignatura



Gerardo Garza Valdés